Bogotá, noviembre 6 del 2026

CIRCULAR INFORMATIVA

111- 090

PARA: Personal de Planta y Docentes de Carrera de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD

DE: Gerencia de Talento Humano

ASUNTO: Jornada de votación para la elección de los representantes de los empleados ante Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo de la UNAD de la vigencia 2026-2028

Reciban un cordial saludo.

La Gerencia de Talento Humano informa a los funcionarios de planta y docentes de carrera que, una vez surtidas las etapas de convocatoria, inscripción y socialización de candidatos para la elección de los representantes de los empleados ante el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo en la UNAD, se iniciará la fase de votación, mediante la cual los funcionarios habilitados podrán elegir a sus representantes para el período correspondiente.

Este proceso constituye un mecanismo de participación democrática que promueve el fortalecimiento de entornos seguros y saludables en las sedes y centros de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD.

En este sentido, los invitamos a participar activamente en la jornada electoral, ejerciendo su derecho al voto de manera libre, consciente y responsable, contribuyendo así a la conformación de un Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo de la UNAD de la vigencia 2026-2028, comprometido con la gestión del riesgo para fortalecer ambientes de trabajo seguros y saludables en las sedes y centros de las instalaciones de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia.

JORNADA DE VOTACIÓN

"Tu participación fortalece la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad de la plataforma humana Unadista fomentando espacios de trabajo seguros y saludables en las sedes y centros de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD"

Invitamos a todos los servidores públicos a participar activamente en este ejercicio democrático, mediante el cual se elegirán los representantes de los empleados ante el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo para el período correspondiente 2026-2028.

La votación se desarrollará de manera virtual a través de la plataforma institucional dispuesta para tal fin, garantizando la transparencia, confidencialidad y legitimidad del proceso

.

PROCEDIMIENTO PARA VOTAR

Del 9 de noviembre 2026 - 8:00 a.m. al 12 de noviembre del 2026 - 4:00 p.m.

1. Ingresar al enlace habilitado para la consulta y votación:

https://e-consulta.unad.edu.co/consulta?



2. Seleccionar la opción que corresponda:

- Participar como Administrativo.
- Participar como Docente

3. Revisar el listado de candidatos inscritos.

4. Seleccionar el candidato de su preferencia.

5. Hacer clic en el botón "Seleccionar".



6.- Verificar la elección realizada y hacer clic en **"Confirmar selección"**.



7. Finalmente, hacer clic en **"Confirmar"** para registrar su voto de manera definitiva.



Agradecemos nuevamente la disposición de los candidatos inscritos y la participación de todos los servidores públicos de la UNAD en este importante proceso de representación y construcción colectiva.

Cordialmente;

ALEXANDER CUESTAS MAHECHA
Gerente de Talento Humano
UNAD